



Resolución de Consejo Directivo **54 / 2025 - TAR -UNSa**
Autoriza y Declara de Interes Académico la "I Jornadas de Ciencias Económicas" de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal - Expte. N° 323/2025-TAR-UNSa
De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
28/08/2025

VISTO

Las notas presentadas por el Comité de las "I Jornadas de Ciencias Económicas" de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal; el Sr. Franco ORTÍZ, Consejero Superior por el estamento de Estudiantes de la Facultad; el Sr. Mauro CARABAJAL y la Srta. Nidia CHANAMPA, Consejeros Directivos por el estamento de Estudiantes de la Facultad; la Srta. Oriana CASTRO RUIZ, Presidente del Centro Único de Estudiantes de Tartagal; y el Sr. Bladimir MARAGAÑO, Sub-coordinador de Asuntos Estudiantiles de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que en las mismas solicitan acompañamiento, autorización y declarar de Interes Académico las "I Jornadas de Ciencias Económicas" de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, previstas de realizarse en las instalaciones de la Facultad el día 7 de noviembre de 2.025.

Que las Jornadas tienen por objeto fomentar la participación académica, la actualización profesional y el intercambio de conocimientos en torno a los ejes temáticos de Economía, Contabilidad, Finanzas y Tributos, bajo la premisa "Formando profesionales para una región con futuro".

Que las jornadas se constituyen como una actividad formativa extracurricular con fuerte contenido académico, que promueve la extensión universitaria, la integración de saberes y el desarrollo profesional temprano, fortalece el vínculo institucional entre estudiantes, y graduados y docentes; desarrolla competencias académicas, comunicacionales y críticas en los y las participantes; revaloriza la carrera de Contador Público como un espacio de reflexión, compromiso social y formación integral.

Que se cuenta con despacho favorable de la Comisión de Docencia y Disciplina, aprobado por unanimidad en la 6ª Sesión Ordinaria Bimodal del Consejo Directivo de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal de la Universidad Nacional de Salta del día 26 de agosto de 2.025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y DECLARAR DE INTERES las "I Jornadas de Ciencias Económicas", a realizarse el día 7 de noviembre de 2.025, en la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal.

ARTÍCULO 2º. - ESTABLECER y AGRADECER al Comité Organizador a cargo de las jornadas, integrado de la siguiente forma:

Comité Organizador

Presidente: GÓMEZ, Elva Nancy

Vicepresidente: ORTIZ, Franco Nicolás

Secretaria General: MORENO, Analía Marisol



Resolución de Consejo Directivo **54 / 2025 - TAR -UNSa**
Autoriza y Declara de Interés Académico la "I Jornadas de Ciencias Económicas" de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal - Expte. N° 323/2025-TAR-UNSa
De: Tartagal - Consejo Directivo



Salta,
28/08/2025

Tesorera: CHANAMPA, Nidia Alejandra

Vocales

PIZARRO, Azul Aylén
ESQUIVEL, Gabriel Juvenal
LAZARTE, Micaela Daiana
ZELAYA, Alexa Ayelén
VILLA, Carolina del Milagro

Comisión Administrativa y de Coordinación

CARABAJAL, Mauro Raúl
REYES, Ivón Yamila
GORENA, Micaela Alejandra
GONZALEZ, Andrea Abigail
CORBALÁN, Johana del Valle
MANCILLA, Daniela María Lurdes

Comisión de Prensa, Publicidad y Difusión

PACHADO, Karen Rocío
PIZARRO, Azul Aylén
ZELAYA, Alexa Ayelén
VILLA, Carolina del Milagro

Comisión de Redes Sociales

ZELAYA, Alexa Ayelén
PACHADO, Karen Rocío
VILLA, Carolina del Milagro
PIZARRO, Azul Aylén

Comisión de Certificados, Credenciales y Control de Asistencia

ESQUIVEL, Gabriel Juvenal
LAZARTE, Micaela Daiana
SARDINA, María Julieta
VILLA, Carolina del Milagro
FERNÁNDEZ, Carlos Daniel

Comisión de Break, Sponsors y Ornamentación

PACHADO, Karen Rocío
MAMANÍ, Noelia Sofía
CEJAS DURÁN, Teresa Alejandra
MOLINA, Aldana Magalí
VILLA, Carolina del Milagro

ARTICULO 3°.- HÁGASE SABER a los interesados y notifíquese al Consejero Superior Franco ORTÍZ, y a los Consejeros Directivos Mauro CARABAJAL y Nidia CHANAMPA, a la Dirección de la carrera de Contador Público y a la Dirección General de Administración de la Facultad Regional Multidisciplinar Tartagal, y al Centro de Estudiantes Único de Tartagal a sus efectos y publíquese.-


T.U.P. Adrián B. Ortega
SECRETARIO ACADEMICO
ADMINISTRATIVO
FACULTAD REGIONAL
MULTIDISCIPLINAR TARTAGAL - U.N.Sa.




Carlos A. Manjarrés
DECANO
Facultad Regional
Tartagal - U.N.Sa.